

Dominio Masquez
Luis

Session ord.^a del 23^o Nov^o (Jula bñna de Moratalla) a
veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos
setenta y tres; bajo la presid.^a del M.^d. Andres
Sanchez y Lorans, se reunieron en la Sala
Capitular, en session ord.^a, los Sres del Ayuntamiento
que suscribieran, y por dho Sr se declaro abier-
ta, mandand^o a mi el Sr^o dice lectura a
la acta anterior, como asi se verifico y en
concordancia conforme fue aprobada.

Seguida se leyeron los boletines oficiales
que se han recibid en la semana anterior,
y se acordaron se guarden y cumplan
las ordenes q^e comprenden.

El Profesor de Instruccion primaria
D. Juan Pablo Garcia y Castillo, p^{re}sbió el con-
pondiente permiso, comparecio y dijo: fue
el contrato que tenia acordado se celebrare
por la corporacion con D. Sebastian
Lopez Soto, referente a el Arrendam.^{to} de
la casa que posee este en la calle mayor
baja, no habia tenido efecto, por no
creer convenienti hacer las obras para
que se trasladase la escuela que dirige

